



VEGETACIÓN Y FLORA

Es de destacar en el territorio la gran continuidad y extensión que presentan las masas forestales, y particularmente los pinares que dominan el paisaje vegetal, conformando una de las masas forestales naturales más extensas de España.

La diversidad florística de este territorio, se ve muy ampliada por la presencia de numerosas hoces excavadas por los ríos, cuyas particularidades las han convertido en un importante refugio de flora eurosiberiana, con tilares de *Tilia platyphyllos*, muy escasos y acantonados en los barrancos más húmedos y umbríos, las acebedas de *Ilex aquifolium*, las tejas de *Taxus baccata* y las temleras de *Populus tremula*.

Las masas de pino negro o laricio *Pinus nigra* subsp. *salzmannii* de la Serranía de Cuenca se encuentran entre las más extensas y mejor conservadas de toda la Península Ibérica, domi-

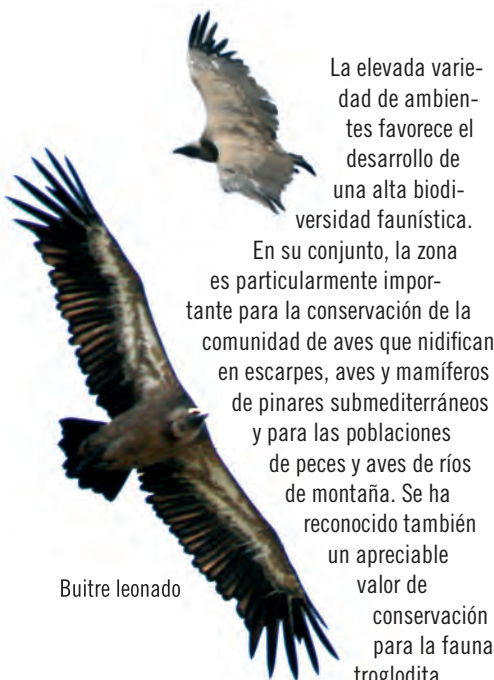
nando la zona occidental del Parque, en suelos calizos desde las zonas más bajas hasta los 1.400 m. Una especie muy rara que aparece en escasísimas poblaciones en estos pinares mesófilos es *Atropa baetica* (en peligro de extinción).

Los pinares de pino albar forman la banda superior del bosque, generalmente a partir de los 1.500 m., con masas extensas en el sector oriental del Parque. En las cotas más elevadas y rocosas los pinares son laxos y se caracterizan por poseer un subpiso de sabinareros rastreros de *Juniperus sabina*.

La presencia de las poblaciones ibéricas más meridionales de roble albar (*Quercus petraea*) de la umbría silíceo de la Sierra de Valdemeca constituye una de las singularidades florísticas del territorio.

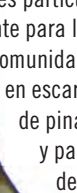
Quejigares, encinares y sabinas albares completan el elenco boscoso, siendo más abundantes en altitudes medias del Parque.

FAUNA SILVESTRE



Buitre leonado

La elevada variedad de ambientes favorece el desarrollo de una alta biodiversidad faunística.



En su conjunto, la zona es particularmente importante para la conservación de la comunidad de aves que nidifican en escarpes, aves y mamíferos de pinares submediterráneos y para las poblaciones de peces y aves de ríos de montaña. Se ha reconocido también un apreciable valor de conservación para la fauna troglodita (al menos para cavernícolas) y para algunos grupos como los lepidópteros.

Entre los mamíferos, el Parque sustenta buenas poblaciones de mustélidos como tejón, garduña y nutria, y otros carnívoros como el gato montés. Entre los ungulados silvestres destaca la presencia de cabra montés, corzo y venado.

Los valles y cañones fluviales excavados por los ríos Júcar y Escabas y los numerosos cortados que existen en la zona permiten la nidificación de un elevado número de parejas reproductoras de aves rupícolas, tales como el alimoche común (*Neophron percnopterus*) con la mayor densidad de parejas reproductoras de toda la provincia, el águila real (*Aquila chrysaetos*), el halcón peregrino (*Falco peregrinus*), el búho real (*Bubo bubo*) y el buitre leonado (*Gyps fulvus*). Como ave de máximo interés, el águila perdicera es la especie rupícola presente más rara y de mayor rango de protección.

Todos los ríos del Parque tienen la consideración de aguas trucheras, constituyendo uno de los mejores reservorios de la apreciada trucha común, acompañada de algunos ciprinídeos autóctonos como barbo, bermejuela y cachuelo. La trucha común mantiene una de las escasísimas poblaciones genéticamente puras (razas mediterráneas) en el arroyo Almagrero o de la Herrería de los Chorrros.

También son frecuentes en los cursos fluviales de toda la zona el mirlo acuático, acompañado de lavanderas y del vistoso martín pescador. Por último destacar la presencia de la mayor concentración de poblaciones del amenazado cangrejo de río en los tramos más recónditos del Parque.

GEOLÓGIA Y GEOMORFOLOGÍA

Estas muelas están fragmentadas por algunos surcos intramontañosos (Fragacete, lina, Valdemeca) donde se abren amplios valles a favor de litologías más erosionables o bien están seccionadas por las denominadas "hoces", cañones de erosión fluvio-kármica de abruptas pendientes con importan-tes escarpes formados en las dolomías masivas turonienenses.

El relieve de la zona está dominado por altas parameras o "muelas" (Muela de la Madera, Muela de Valdecabras, ...) de litología carbonatada sobre las que se pueden apreciar los efectos del modelado kárstico, destacando las hoces y cañones, así como laplazes y los relieves ruñiformes o bogaces, denominados localmente "formagales", o "ciudades encantadas", siendo excelentes representaciones a nivel nacional de estas formaciones la Ciudad Encantada de Valdecabras y Los Callejones de las Majadas.

El Parque se situa al noreste de la provincia de Cuenca, incluyendo buena parte de la conocida como Serranía Alta de Cuenca. Forma parte del Sistema Ibérico Meridional y comprende una superficie de 73.743 has.

Con un clima predominante templado submediterráneo, propio del centro peninsular, pero con las peculiaridades propias de una zona de montaña donde la altitud y la frecuencia de tormentas estivales reduce de forma notable la mediterraneidad.

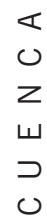
La red hidrográfica está estructurada en dos cuencas, la cuenca del Júcar, que ocupa la mayor parte del territorio, contando con el nacimiento de este río dentro del Parque y la cuenca del Tago en la mitad noroccidental.

El principal humedal es el complejo palustre de Uña, que tiene su origen en el represamiento tobáceo del arroyo del Rincón.

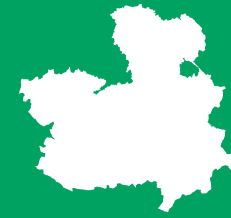
PARQUE NATURAL DE LA SERRANÍA DE CUENCA

Serranía de Cuenca

P A R Q U E N A T U R A L



Parque Natural de la Serranía de Cuenca



- Parque Natural
- Zona Periférica de Protección
- Otros Espacios Naturales Protegidos
- Carretera autonómica
- Carretera provincial
- Pista forestal

Rutas del P.N.S.C.

- P.N.S.C.- S01 Ruta de la Dehesa de los Olmos
 - P.N.S.C.- S02 Ruta de Los Callejones
 - P.N.S.C.- S03 Ruta de Las Fuentes y Los Callejones (PR-CU28)
 - P.N.S.C.- S04 Sendero del Escalerón a la Raya (PR-CU37)
 - P.N.S.C.- S05 Subida al Castillo de Huélamo
 - P.N.S.C.- S06 Ruta de Tragacete - Cascada del Molino de la Chorrera
 - P.N.S.C.- S07 Ruta del Masegar (PR-CU07)
 - * P.N.S.C.- S08 Ruta Micológica Fuente de la Ardilla- Estepares
- *Apertura finales verano 2010

Otros recorridos dentro del P.N.S.C.

- GR-66
- PR-CU25 Ruta del Picayo
- PR-CU30 Ruta del Gallizo y Las Canteras
- PR-CU33 Ruta de la Piedra y el Yunque

Teléfono de información: 969 23 62 92

Teléfono de Emergencias: 112
Emergency number: 112

Instalaciones recreativas y servicios de uso público

Alojamiento

Albergue

Aula de la naturaleza

Áreas recreativas del P.N.S.C.

1. Área recreativa Fuente de Las Tablas
2. Área recreativa Molino de Juan Romero
3. Área recreativa Fuente de la Ardilla
4. Área recreativa Alto de la Vega
5. Área recreativa Lagunillos
6. Área recreativa de la Fuente de la Tía Perra
7. Área recreativa de la Fuente del Arenazo

Otras áreas recreativas dentro del P.N.S.C.

8. Área recreativa El Pozuelo
9. Área recreativa de la Dehesilla
10. Área recreativa Lavadero de la Juan Mayor
11. Área recreativa del Vasallo

Camping

Campamento

Centro de interpretación Uña. (Próximas aperturas: Valdemeca y Tragacete)

Centro de salud

Farmacia

Gasolinera

Mirador

1. Mirador Ventano del Diablo
2. Mirador de Uña
3. Mirador Cascada del Molino de la Chorrera
4. Mirador del Tío Cogote
5. Mirador Peña del Reloj
6. Mirador de la Laguna de Uña

Punto de información del P.N.S.C. (Villalba de la Sierra - en construcción)

Punto de información municipal (Las Majadas - en construcción)

Restaurante

Normas de uso general del P.N.S.C.

No perturbe la tranquilidad del entorno
Do not disturb the peace of the place

Actividades autorizadas: barranquismo, piragüismo, escalada y espeleología
You need for permission to practise canyoning, canoeing, speleology and climbing

Está prohibido hacer fuego, salvo en los equipamientos destinados para ello y en la época permitida
Lighting fires is prohibited, except in the facilities used for this purpose during the permitted period

No se permite la recolección de plantas
You are not allowed to take away plants

No se permite la captura de animales
The capture of any animal is not permitted

No está permitido el acceso con vehículos en el interior de las áreas recreativas
You are not allowed to drive into recreative areas

Para mantener limpio este espacio, use las papeleras y los contenedores
Make use of litter-bins and containers so as to keep clean the environment

La acampada libre no está permitida
Camping is forbidden in the Natural Park (except in private authorized campings)

Ayúdanos a conservar el Parque
Help us to preserve the Park

